



Ayuntamiento de Málaga

Área de Gobierno de Presidencia

Área de Alcaldía

ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

6/17

- Sesión: **Ordinaria**
- Fecha: **Viernes, día 10 de febrero de 2017**
- Hora: **8,30 horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.**



*** PRIMERA PARTE: Atribuciones conferidas por delegación o por ley.**

ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA

SECRETARÍA GENERAL

PUNTO Nº 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 3 de febrero de 2017.

ALCALDÍA

PUNTO Nº 2.- Propuesta relativa al Registro de Convenios y Protocolos de los Entes del Sector Público Institucional del Ayuntamiento de Málaga y la remisión de aquéllos al Tribunal de Cuentas.

**ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, HACIENDA
Y RECURSOS HUMANOS**

RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD

PUNTO Nº 3.- Propuestas de aprobación del Acuerdo de prórroga del Convenio Colectivo para el personal laboral y del Acuerdo de Funcionarios del Ayuntamiento de Málaga.

PUNTO Nº 4.- Propuesta de aprobación de la Oferta de Empleo Público de esta Corporación para el año 2016.

PUNTO Nº 5.- Propuesta de resolución del Recurso de Alzada interpuesto por D. Daniel de la Torre Luna contra acuerdo del Tribunal Calificador de la Convocatoria de 36 plazas de Policía de la Policía Local, correspondiente a la OEP de 2005.

PUNTO Nº 6.- Propuesta de resolución del Recurso de Alzada interpuesto por D. Aitor Javier Fuentes Flores contra el acuerdo del Tribunal Calificador de la Convocatoria de 36 plazas de Policía de la Policía Local, correspondiente a la OEP de 2005.



- PUNTO N° 7.- Propuesta de aprobación del Anexo de las Bases reguladoras de la Convocatoria del puesto de Interventor General Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES, BUEN GOBIERNO Y TRANSPARENCIA

DERECHOS SOCIALES

- PUNTO N° 8.- Propuesta de aprobación del Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Málaga, la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP), Iberdrola Clientes, S.A.U., e Iberdrola Comercialización de Últimos Recursos, S.A.U. (IBERDROLA).

ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO VIVIENDA, ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

- PUNTO N° 9.- Propuesta de aprobación inicial del Plan Parcial SUNC-R-T.1 "Cortijo Merino".

ASUNTOS DE URGENCIA.

***SEGUNDA PARTE: Asistencial y propositiva.**

Málaga, 8 de febrero de 2017
EL ALCALDE ACCTAL.,

Carlos Conde O'Donnell